NOTA CGR/DOC N° 133 /2023.

Asunción, 21 de junio de 2023.

***Ref.**: Comunicación de Adjudicación.*

Señor
JUAN RODRIGUEZ, Propietario
COVA
AVDA. AVELINO MARTÍNEZ C/ RAFAEL BARRETO
TEL: 0981 989263
CORREO: licitacionescova@outlook.com

Me dirijo a usted, con referencia a la Contratación Directa (CD) para la "*Adquisición de Herramientas Menores*", PAC Nº 32/2022 e ID N° 409.441, convocada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, se comunica que su oferta ha sido adjudicada por Resolución CGR Nº 938 de fecha 21 de junio de 2023, para el los ítems Nros. 1, 3, 4, 7, 9 y 15 por un monto total mínimo de Guaraníes tres millones quinientos siete mil (G.3.507.000) y monto total máximo de Guaraníes seis millones novecientos setenta y nueve mil (G.6.979.000), incluyendo ambos el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual será ejecutado a través de una Orden de Compra, con vigencia desde el día de la suscripción del mismo por ambas partes, hasta el 31 de diciembre de 2023.

La presente comunicación se realiza en el marco del Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y al Art. 68 de su Decreto Reglamentario. Asimismo, se adjuntan las copias del informe de evaluación y de la respectiva resolución.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

ABG. TERESA WAGNER
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Zimbra: **adquisiciones@contraloria.gov.py**

Comunicacion de Adj_Adq. Herramientas Menores_FAVOR ACUSAR RECIBO

De : Direccion de Adquisiciones <adquisiciones@contraloria.gov.py>
mié, 21 de jun de 2023 15:29
4 ficheros adjuntos

Asunto : Comunicacion de Adj_Adq. Herramientas Menores_FAVOR ACUSAR RECIBO

Para : licitacionescova@outlook.com

CC : Liz Mendieta <lmendieta@contraloria.gov.py>, Maria Emilia Benitez Brizuela <mbenitez@contraloria.gov.py>

Señor
JUAN RODRIGUEZ, Propietario

Me dirijo a usted, con el objeto de remitir la Nota CGR/DOC Nro. 133/23 que guarda relación con la Contratación Directa (CD) para la "*Adquisición de Herramientas Menores*", PAC Nº 32/2022 e ID N° 409.441, convocada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, se comunica que su oferta ha sido adjudicada por Resolución CGR Nº 938 de fecha 21 de junio de 2023, para el los ítems Nros. 1, 3, 4, 7, 9 y 15 por un monto total mínimo de Guaraníes tres millones quinientos siete mil (G.3.507.000) y monto total máximo de Guaraníes seis millones novecientos setenta y nueve mil (G.6.979.000), incluyendo ambos el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual será ejecutado a través de una Orden de Compra, con vigencia desde el día de la suscripción del mismo por ambas partes, hasta el 31 de diciembre de 2023.

La presente comunicación se realiza en el marco del Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y al Art. 68 de su Decreto Reglamentario. Asimismo, se adjuntan las copias del informe de evaluación y de la respectiva resolución.

Se adjunta al presente:
Resolución CGR Nro. 938/23
Informe de Evaluación

Sin otro particular, les saludo atentamente.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Abg. Teresa Wagner
Directora de Área
Dirección de Operativa de Contrataciones

Tel.: +595 21 6200 300
www.contraloria.gov.py
adquisiciones@contraloria.gov.py
Bruselas 1880 c/ Bélgica

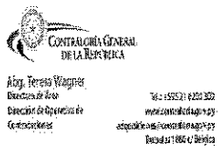

firma_teresa_wagner.png
25 KB

Res CGR N°938_23_Adq de Herramientas Menores_COVA_DESDE EL POLO_EMPORIO.pdf
335 KB

Informe de Evaluación de ofertas_Adq de Herramientas Menores.pdf
1 MB

Nota CGR DOC N° 133_23_Comunicacion de Adj_ COVA.pdf
33 KB

NOTA CGR/DOC N°134 /2023.

Asunción, 21 de junio de 2023.

***Ref.**: Comunicación de Adjudicación.*

Señores
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
PARAÍSO ESQ. YUASYY – B° TERMINAL
TEL: 021 560220, 0981 627068
CORREO: emporio.ferre@gmail.com
ASUNCIÓN - PARAGUAY

Me dirijo a usted, con referencia a la Contratación Directa (CD) para la "*Adquisición de Herramientas Menores*", PAC Nº 32/2022 e ID N° 409.441, convocada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, se comunica que su oferta ha sido adjudicada por Resolución CGR Nº 938 de fecha 21 de junio de 2023, para los ítems Nros. 2, 6, 8, 10, 11 y 12 por un monto total mínimo de Guaraníes un dos millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil setecientos veinticinco (G. 2.444.725) y monto total máximo de Guaraníes cuatro millones ochocientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta (G.4.889.450), incluyendo ambos el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual será ejecutado a través de una Orden de Compra, con vigencia desde el día de la suscripción del mismo por ambas partes hasta el 31 de diciembre de 2023.

La presente comunicación se realiza en el marco del Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y al Art. 68 de su Decreto Reglamentario. Asimismo, se adjuntan las copias del informe de evaluación y de la respectiva resolución.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

ABG. TERESA WAGNER
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Dirección Operativa de Contrataciones
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Zimbra: **adquisiciones@contraloria.gov.py**

Comunicacion de Adj_Adq. Herramientas Menores_ FAVOR ACUSAR RECIBO

De : Direccion de Adquisiciones <adquisiciones@contraloria.gov.py>
mié, 21 de jun de 2023 15:24
4 ficheros adjuntos

Asunto : Comunicacion de Adj_Adq. Herramientas Menores_ FAVOR ACUSAR RECIBO

Para : emporio ferre <emporio.ferre@gmail.com>

CC : Liz Mendieta <lmendieta@contraloria.gov.py>, Maria Emilia Benitez Brizuela <mbenitez@contraloria.gov.py>

Señores
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

Me dirijo a ustedes, con el objeto de remitir la Nota CGR DOC N° 134/23, que guarda relación con la Contratación Directa (CD) para la "*Adquisición de Herramientas Menores*", PAC Nº 32/2022 e ID N° 409.441, convocada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, se comunica que su oferta ha sido adjudicada por Resolución CGR Nº 938 de fecha 21 de junio de 2023, para los ítems Nros. 2, 6, 8, 10, 11 y 12 por un monto total mínimo de Guaraníes un dos millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil setecientos veinticinco (G. 2.444.725) y monto total máximo de Guaraníes cuatro millones ochocientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta (G.4.889.450), incluyendo ambos el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual será ejecutado a través de una Orden de Compra, con vigencia desde el día de la suscripción del mismo por ambas partes hasta el 31 de diciembre de 2023.

La presente comunicación se realiza en el marco del Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y al Art. 68 de su Decreto Reglamentario. Asimismo, se adjuntan las copias del informe de evaluación y de la respectiva resolución.

Se adjunta al presente:
Informe de Evaluación de Ofertas
Resolución CGR Nro. 938/23

Sin otro particular, les saludo atentamente.

FAVOR ACUSAR RECIBO

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Abg. Teresa Wagner
Directora de Área
Dirección de Operativa de Contrataciones

Tel.: +595 21 6200 300
www.contraloria.gov.py
adquisiciones@contraloria.gov.py
Bruselas 1880 c/ Bélgica

firma_teresa_wagner.png
25 KB

Res CGR N°938_23_Adq de Herramientas Menores_COVA_DESDE EL POLO_EMPORIO.pdf
335 KB

Informe de Evaluación de ofertas_Adq de Herramientas Menores.pdf
1 MB

Nota CGR DOC N° 134_23_Comunicacion de Adj_ EMPORIO FERRETERIA S.R.L..pdf
37 KB

NOTA CGR/DOC N°135 /2023.

Asunción, 21 de junio de 2023.

***Ref.**: Comunicación de Adjudicación.*

Señores
DESDE EL POLO S.A
CARANDAYTY 565 C/ MORQUIO
TEL: 0976 320163, 0992 956897
CORREO: mlevy.dep@gmail.com, ejecutivolicitaciones.depsa@gmail.com
ASUNCIÓN - PARAGUAY

Me dirijo a usted, con referencia a la Contratación Directa (CD) para la "*Adquisición de Herramientas Menores*", PAC Nº 32/2022 e ID N° 409.441, convocada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, se comunica que su oferta ha sido adjudicada por Resolución CGR Nº 938 de fecha 21 de junio de 2023, para los ítems Nros. 5, 13 y 14 por un monto total mínimo de Guaraníes un millón quinientos cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta (G. 1.558.940) y monto total máximo de Guaraníes tres millones ciento setenta y siete mil ochocientos ochenta (G.3.177.880), incluyendo ambos el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual será ejecutado a través de una Orden de Compra, con vigencia desde el día de la suscripción del mismo por ambas partes hasta el 31 de diciembre de 2023.

La presente comunicación se realiza en el marco del Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y al Art. 68 de su Decreto Reglamentario. Asimismo, se adjuntan las copias del informe de evaluación y de la respectiva resolución.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

ABG. TERESA WAGNER
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Zimbra: **adquisiciones@contraloria.gov.py**

Comunicacion de Adj_Adq. Herramientas Menores_ FAVOR ACUSAR RECIBO

De : Direccion de Adquisiciones <adquisiciones@contraloria.gov.py>
mié, 21 de jun de 2023 15:27
4 ficheros adjuntos

Asunto : Comunicacion de Adj_Adq. Herramientas Menores_ FAVOR ACUSAR RECIBO

Para : mlevy dep <mlevy.dep@gmail.com>, ejecutivolicitaciones depsa <ejecutivolicitaciones.depsa@gmail.com>

CC : Liz Mendieta <lmendieta@contraloria.gov.py>, Maria Emilia Benitez Brizuela <mbenitez@contraloria.gov.py>

Señores
DESDE EL POLO S.A

Me dirijo a usted, con el objeto de remitir la Nota CGR DOC Nro. 135/23 que guarda relación con la Contratación Directa (CD) para la "*Adquisición de Herramientas Menores*", PAC Nº 32/2022 e ID N° 409.441, convocada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, se comunica que su oferta ha sido adjudicada por Resolución CGR Nº 938 de fecha 21 de junio de 2023, para los ítems Nros. 5, 13 y 14 por un monto total mínimo de Guaraníes un millón quinientos cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta (G. 1.558.940) y monto total máximo de Guaraníes tres millones ciento setenta y siete mil ochocientos ochenta (G.3.177.880), incluyendo ambos el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual será ejecutado a través de una Orden de Compra, con vigencia desde el día de la suscripción del mismo por ambas partes hasta el 31 de diciembre de 2023.

La presente comunicación se realiza en el marco del Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y al Art. 68 de su Decreto Reglamentario. Asimismo, se adjuntan las copias del informe de evaluación y de la respectiva resolución.

Se adjunta al presente:
Informe de Evaluación
Resolución CGR Nro. 938/2023

Sin otro particular, les saludo atentamente.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Abg. Teresa Wagner
Directora de Área
Dirección de Operativa de Contrataciones

Tel.: +595 21 6200 300
www.contraloria.gov.py
adquisiciones@contraloria.gov.py
Bruselas 1880 c/ Bélgica

---

firma_teresa_wagner.png
25 KB

Res CGR N°938_23_Adq de Herramientas Menores_COVA_DESDE EL POLO_EMPORIO.pdf
335 KB

Informe de Evaluación de ofertas_Adq de Herramientas Menores.pdf
1 MB

Nota CGR DOC N° 135_23_Comunicacion de Adj_ DESDE EL POLO S.A..pdf
36 KB